



AYUNTAMIENTO
DE
18290 CALICASAS
(GRANADA)
C.I.F.: P1803800J

EDICTO

DOÑA MARIA ISABEL CORRAL CARRILLO ALCALDESA-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CALICASAS (GRANADA).

HACE SABER:Que el pleno de la corporación en su sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de Junio de 2015,ha aprobado el **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES Y CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR LA ADJUDICACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO,TRAMITACION URGENTE Y CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN,DE LA EXPLOTACION DEL BAR-CAFETERIA DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE CALICASAS(GRANADA).** El Plazo de presentación de Proposiciones será de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablon de Anuncios de la Corporación y en la página Web del municipio.(Días 29 de Junio al 8 de Julio de 2015 ambos días inclusives).

La documentación administrativa y expediente, para participar, se encuentra en la secretaría del ayuntamiento en horario de oficina.

LO QUE SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

En Calicasas a 25 de Junio de 2015.



La Alcaldesa

Fdo: Doña Marisa Corral Carrillo.-